



# **Instructivo de Mesa Elecciones de la niñez y la adolescencia 2024**







## CONTENIDO

### **1. INSTALACIÓN DE LA MESA DE VOTACIÓN**

- 1.1 Integración de los miembros de la mesa de votación
- 1.2 Materiales indispensables en la mesa de votación
- 1.3 Funciones de los miembros de la mesa en la instalación
  - 1.3.1 Funciones del presidente
  - 1.3.2 Funciones del vocal
  - 1.3.3 Funciones del secretario

### **2. NORMAS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA MESA**

- 2.1 Requisitos para poder votar
- 2.2 ¿Quiénes tienen prioridad para votar?

### **3. VOTOS VÁLIDOS, BLANCOS Y NULOS**

- 3.1 Votos válidos
- 3.2 Votos en blanco
- 3.3 Votos nulos

### **4. EL PROCESO DE LA VOTACIÓN**

- 4.1 Inicio de la votación
- 4.2 Ejercicio del voto
- 4.3 Cierre de la votación

### **5. PROCESO DE ESCRUTINIO DE LOS VOTOS**

- 5.1 Normas generales del proceso de escrutinio
- 5.2 Se inicia el escrutinio
- 5.3 Acto de verificación

### **6. CIERRE DEL ACTA**

- 6.1 Recolección de firmas
- 6.2 Certificación del secretario

### **7. CANTIDAD Y DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTAS**



**Respetado(a) miembro de mesa:**

El Tribunal Electoral, como organizador de los eventos electorales en el país, se complace en llevar a cabo, por primera vez, las Elecciones de la Niñez y la Adolescencia. Las mismas se realizarán el 5 de mayo de 2024 en los centros de votación seleccionados, ubicados en cada provincia y en dos comarcas.

Conscientes de nuestra labor como promotores de la democracia, hemos desarrollado este proyecto con la seguridad de que la práctica de los valores y la participación en esta fiesta electoral rendirá excelentes frutos en los futuros ciudadanos.

El presente instructivo es una herramienta de consulta que te permitirá desempeñarte con seguridad, así como también aclarar dudas en todas las fases de este proceso electoral.

Agradecemos tu participación como miembro de mesa en esta primera experiencia electoral de la niñez y la adolescencia y motivamos a seguir activo en el quehacer sociopolítico para el fortalecimiento de la democracia y la constitución de una verdadera cultura de paz.

**Alfredo Juncá Wendehake**  
Magistrado Presidente

**Eduardo Valdés Escoffery**  
Magistrado Primer  
Vicepresidente

**Luis Guerra Morales**  
Magistrado Segundo  
Vicepresidente



Estimado (a) miembro de mesa:

Te recomendamos la lectura de este Instructivo paso a paso y con detenimiento. De esta manera podrás desarrollar tus funciones de la mejor forma.

A continuación, te presentamos algunas orientaciones generales para el manejo del Instructivo de la mesa de votación.

- Conserva este Instructivo en buen estado y llévalo contigo a la mesa de votación el día de las elecciones.
- Concéntrate en cada una de las fases del proceso de votación. Todas son sumamente importantes.
- Demuestra compromiso en el cumplimiento de la tarea encomendada para el buen funcionamiento de la mesa de votación.
- El día de las elecciones consúltalo y reflexiona en cada una de las secciones de este Instructivo, antes de iniciar el proceso.





## 1. INSTALACIÓN DE LA MESA DE VOTACIÓN

### 1.1. Integración de la mesa de votación

Las mesas de votación estarán integradas por un presidente, un secretario y un vocal designados por el Comité Organizador Nacional.

Al llegar a la mesa de votación, todos los integrantes deberán verificar entre sí, la autenticidad de sus credenciales, comparándolas con la cédula juvenil, carné de estudiante o cualquier documento de identificación con fotografía y sincronizarán los relojes. A partir de este momento los miembros de la mesa de votación actuarán pública y permanentemente hasta la entrega del acta de mesa. No se admitirán credenciales alteradas, tachadas, borradas o de cualquier manera modificadas.

Las mesas de votación se instalarán a las 8:00 a.m. del día 5 de mayo del 2024 en el recinto electoral donde les corresponde actuar y funcionarán conforme al horario que establezca el Comité Organizador Nacional.

Durante la instalación de la mesa debe firmarse una cantidad razonable de boletas de votación.

Luego, se irán firmando poco a poco, a medida que se requiera según la cantidad de electores en la fila.

**NO DEBEN FIRMARSE POR ADELANTADO TODAS LAS BOLETAS DE VOTACIÓN.**



## **1.2. Materiales indispensables en la mesa de votación.**

Son materiales indispensables para el funcionamiento de la mesa de votación:

- Un (1) registro de votantes.
- Un (1) paquete de boletas únicas de votación.
- Dos (2) actas originales con sus respectivas copias.

Son materiales adicionales para el funcionamiento de la mesa:



- Una (1) urna.
- Un (1) instructivo de mesa.
- Tres (3) mamparas de votación.
- Hojas de control público de escrutinio (válidos, nulos y blancos).
- Hojas de control de votantes.
- Cartel: Mesa N° \_\_\_\_\_
- Cartel de la prohibición de entrar con celular.
- Cartel y calcomanía del gancho o la cruz para pegar en la parte interna de cada mampara.
- Cartel de la mecánica de votación.
- Almohadilla y tinta.
- Cinta adhesiva.
- Lápices, bolígrafos, gafetes, calculadora y engrapadora.
- Bolsas plásticas transparentes para las actas.
- Hojas de anexo para incidencias y observaciones.
- Hilo pabilo.
- Papel Manila.
- Papel toalla.
- Bolsas negras.

### 1.3 Funciones de los miembros de la mesa en la instalación.

#### 1.3.1. Funciones del presidente



Verificar la autenticidad de las credenciales

 <b>TRIBUNAL ELECTORAL DE PANAMÁ</b> Elecciones de la niñez y la adolescencia 2024 5 de mayo de 2024			
<b>MIEMBRO DE MESA</b> <b>PRESIDENTE DE MESA</b>			
Nombre: Antonio Delgado		Asignado (a) a la Mesa: 30	
Cédula: 0-000-000			
Centro de Votación: Centro escolar San Miguel F. Cordero			
Corregimiento: 24 de diciembre			
Distrito: Panamá			
Provincia: Panamá			
Emitida: 15 de abril de 2024		Región Electoral: Panamá	
Firma del miembro de mesa		Coordinador INED	
Fecha de Recibido			
<i>"Formando Ciudadanos"</i>			



Mostrar públicamente la urna, verificando que esté vacía. Arma y sella la urna con cinta adhesiva.



Firmar las boletas únicas de votación conjuntamente con el secretario y el vocal.

### 1.3.2. Funciones del vocal

Recibir la bolsa de materiales y verifica que estén completos.

De hacer falta alguno de los materiales indispensables, informará inmediatamente al enlace INED.



Firmar las boletas únicas de votación conjuntamente con el presidente y el secretario.

Armar las mamparas de votación y colocarlas en las sillas de la siguiente forma.



# Mesa N°



Fijar en un lugar visible, fuera del recinto de la mesa de votación los siguientes carteles:

- el cartel Mesa N°
- un ejemplar de la boleta de votación con el sello de anulado
- el cartel con la prohibición de tomar fotos
- el cartel que dice “Para votar debes usar el gancho o la cruz”.






Tomar las medidas pertinentes para garantizar el secreto del voto, tales como:

- Cubrir con papel manila las ventanas que estén detrás o cerca de las mamparas.

1.3.3. Funciones del secretario

Llenar el encabezado del acta de mesa de votación y el **punto 1** (Instalación de la mesa) en los dos (2) juegos de actas. En caso de nombramientos hechos por ausencia de alguno de los miembros de mesa, se dejará constancia, en el punto de Incidencias (**punto 6**) del acta.

		<b>TRIBUNAL ELECTORAL</b> <b>ELECCIONES DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA 2024</b> <b>5 DE MAYO DE 2024</b>			
<b>ACTA DE MESA DE VOTACIÓN</b>					
MESA DE VOTACIÓN: <u>72</u> CENTRO DE VOTACIÓN: <u>Instituto Nacional</u> CORREGIMIENTO: <u>Santa Ana</u> DISTRITO: <u>Panamá</u> PROVINCIA O COMARCA: <u>Panamá</u>					
<b>1 INSTALACIÓN DE LA MESA</b>					
CARGO	CÉDULA	NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA	
PRESIDENTE	8-1154-1000	Victoria Acuña			
SECRETARIO	8-1054-985	Luisa Vargas			
VOCAL	8-998-894	José Delgado			



Custodiar toda la documentación sensible de la mesa, verificar que esté completa y en buen estado (actas, registro de votantes y boletas).



Firmar las boletas únicas de votación conjuntamente con el presidente y el vocal.

## 2. NORMAS GENERALES DEL FUNCIONAMIENTO DE LA MESA

### 2.1 REQUISITOS PARA PODER VOTAR

- Tener entre 5 y 17 años.
- Presentar su cédula juvenil, carné de estudiante o cualquier otro documento de identidad personal con foto del elector.



Los estudiantes que funjan como miembros de mesa votarán al final de la votación.



Los electores con discapacidad, imposibilitados para actuar sin ayuda, podrán hacerse acompañar por una persona de su confianza.

## 3. VOTOS VÁLIDOS, EN BLANCO Y NULOS

### 3.1. Votos válidos

El voto será válido:

- Si refleja claramente la voluntad del elector, aunque parte del signo utilizado pase al otro recuadro. Al utilizarse el gancho (✓), el voto es válido para la selección donde aparezca el vértice o ángulo.

**Tribunal Electoral**  
La vida para hacerme sentir

**ELECCIONES DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA 2024**

¿CUÁL DE ESTOS VALORES DEBEMOS PRACTICAR MÁS EN NUESTRA COMUNIDAD?  
Elige un solo valor marcando con un gancho (✓) o una cruz (+)

 <b>HONESTIDAD</b>	 <b>IGUALDAD</b>
 <b>TOLERANCIA</b>	 <b>RESPECTO</b>

No anules tu voto.

- Aunque el voto esté mal doblado.



### 3.2. Votos en blanco

El voto será en blanco:

1. Cuando la boleta única de votación no tenga ninguna selección.



### 3.3. Votos nulos

El voto será nulo:

1. Si la boleta tuviera más de una selección.



2. Si la boleta no estuviese firmada por dos (2) de los tres miembros principales de la mesa.



3. Si se anotan nombres, leyendas, frases o se hacen dibujos en la boleta, aunque la selección sea clara.

4. Si la boleta no corresponde a la autorizada.



## 4. EL PROCESO DE VOTACIÓN

### 4.1. Inicio de la votación



Recuerda que el voto es secreto.



**El periodo de votación, es de:  
9:00 a.m. a 2:00 p.m.**

### VOTACIÓN

El presidente anunciará en voz alta fuera del recinto:  
**“SE DA COMIENZO A LA VOTACIÓN”.**

El secretario coloca la hora de inicio de votación en todas las actas.

Formarán fila fuera del recinto donde está ubicada la mesa de votación que le corresponde.

El elector entregará al presidente su cédula juvenil, carné del estudiante o cualquier otro documento de identidad personal para su verificación.

## 4.2. Ejercicio del voto



El elector entregará al presidente su cédula juvenil, carné de estudiante o cualquier otro documento de identificación, y este se la pasará al secretario.

El presidente entrega la boleta al elector.

El secretario anota en el registro de votantes el nombre completo y número de cédula del elector.



Una boleta mal doblada no anula el voto, siempre que no se vea la selección.



El elector realiza su elección, dobla la boleta de forma correcta con las firmas hacia afuera.



Luego de la selección, el elector introduce el voto en la urna.

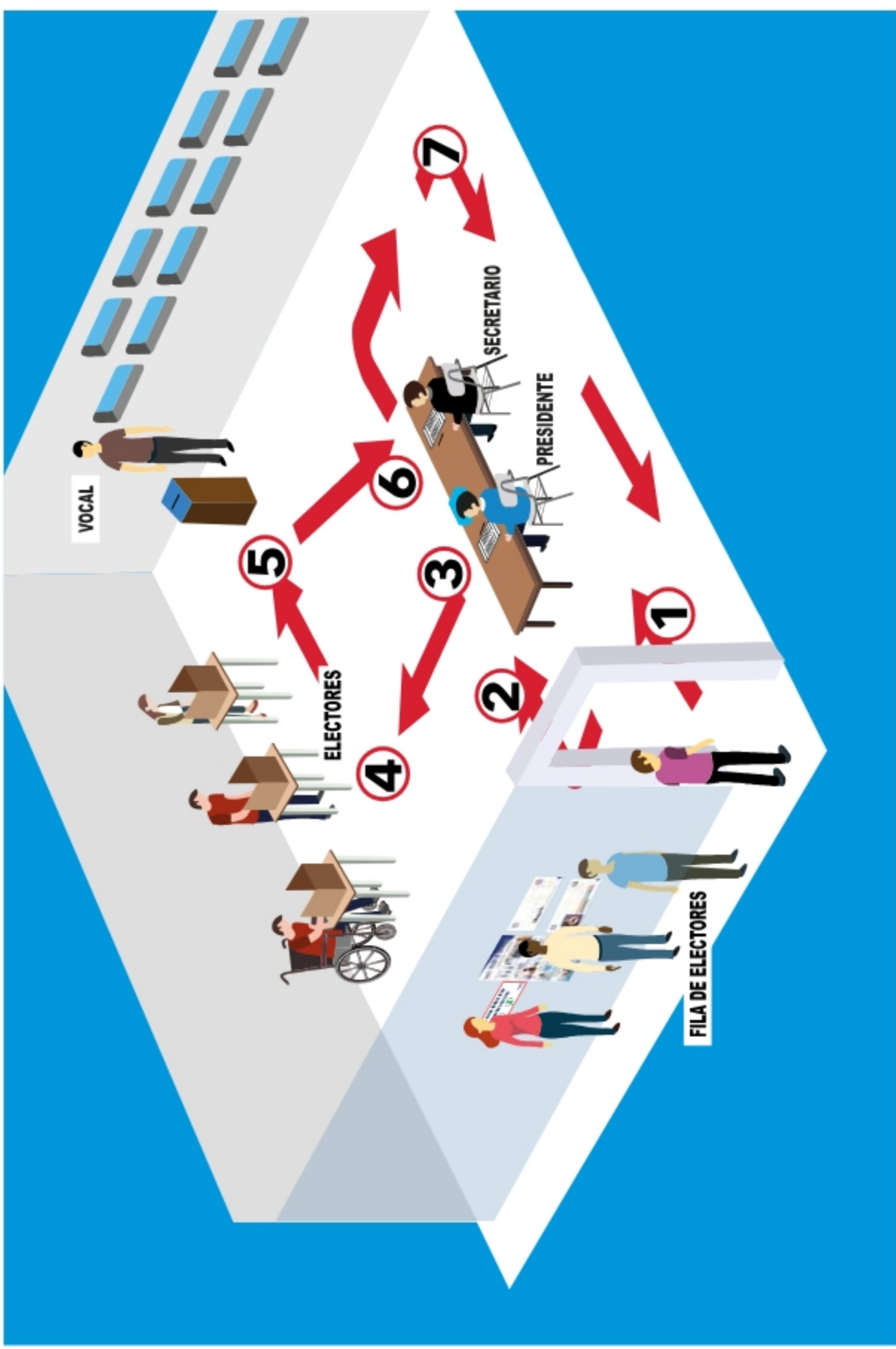
El vocal vigila que los electores depositen en la urna el voto debidamente firmado, verificando que tenga las dos firmas.

En caso de que el elector tenga el voto mal doblado, le solicitará que regrese a la mampara para que lo doble correctamente.



Finalmente, el elector firma o estampa su huella en el registro de votantes y recibe su cédula o carné de manos del secretario.

# DIAGRAMA DE LA VOTACIÓN



### 4.3. Cierre de la votación

El presidente anunciará que la votación va a concluir, pero permitirá que los electores que se encuentren formando fila en ese momento, ejerzan el derecho al voto. Para ello, recogerá el carné de estudiante o cualquier otro documento de identidad personal de los que están en fila.



El secretario vigila que los electores firmen el registro de votantes de la mesa una vez que hayan votado.



Votarán de último, los miembros de la mesa y el presidente será el último en emitir su voto.

Una vez haya votado el último elector, el secretario procederá a llenar el punto 3, **“Terminó la votación”** en el acta de mesa, con la hora en que terminó la votación.

INSTALACIÓN DE LA MESA		ELECTORES QUE VOTARON	
CARGO	CÉPULA	EN NÚMEROS	EN LETRAS
PRESIDENTE	8-1154-1000	Victoria Acuña	
SECRETARIO	8-1054-985	Luisa Vargas	
VOCALES	8-998-814	José Delgado	
<b>1</b> INICIÓ LA VOTACIÓN HORA: 9:00 a.m.		<b>2</b> TERMINÓ LA VOTACIÓN HORA: 2:00 p.m.	
MESA DE VOTACIÓN: 72 CENTRO DE VOTACIÓN: Instituto Nacional CORREGIMIENTO: Santa Ana DISTRITO: Panamá PROVINCIA O COMARCA: Panamá		VOTOS ESCRITADOS VOTOS VÁLIDOS VOTOS EN BLANCO VOTOS NULOS	

## 5. PROCESO DE ESCRUTINIO DE LOS VOTOS

### 5.1. Normas generales previas al proceso de escrutinio

- a. **El vocal** retirará todo el papel Manila que cubra las ventanas o puertas.
- b. **El presidente** sellará la abertura de la urna con cinta adhesiva y la colocará en un lugar cercano a la mesa y a la vista de los miembros de mesa.
- c. **El secretario** custodiará y retirará de la mesa los materiales sensitivos (actas de mesa y registro de votantes). Es responsable de ellos.
- d. **El secretario** anulará en el registro de votantes, con una línea diagonal (/), los espacios en blanco para la firma de aquellos electores que no ejercieron el sufragio en la mesa.
- e. **El vocal** procederá a romper **SOLAMENTE** las boletas únicas de votación que no fueron utilizadas y las depositará en una bolsa de materiales.
- f. **El vocal** retirará de la mesa de votación todos los materiales que no se utilizarán en el proceso de escrutinio.
- g. **El vocal** retirará las mamparas y los materiales fijados en el exterior del recinto.
- h. **El secretario** contará en el registro de votantes, el número de electores que concurrieron a votar. **(RECUERDE CONTAR DOS (2) VECES)**.
- i. Inmediatamente, el **secretario** consignará la cantidad total de electores que votaron, en el formato borrador.

### FORMATO BORRADOR

4	ESCRUTINIO	EN NÚMEROS
	ELECTORES QUE VOTARON	— 200 —
	VOTOS ESCRUTADOS	
	VOTOS VÁLIDOS	
	VOTOS EN BLANCO	
	VOTOS NULOS	





*El escrutinio es público. Las puertas de los recintos de votación se mantendrán abiertas y las ventanas despejadas durante el escrutinio para que el público pueda observarlo.*



## 5.2. Se inicia el escrutinio



LA REGLA PRINCIPAL ES RESPETAR LA VOLUNTAD DEL ELECTOR

### Vocal

Sacará todos los votos de la urna colocándolos sobre la mesa y mostrará a los presentes que la urna quedó vacía.

Volverá a introducir los votos en la urna, contándolos uno a uno, en voz alta y sin desdoblarlos, para determinar cuántos hay, estos deben coincidir con la cantidad de electores contabilizados en el registro de votantes.



Si hacen falta votos en la urna, de acuerdo con las firmas del registro de votantes, se volverán a contar los votos.

En caso de que la diferencia persista, el secretario, finalmente, la dejará por escrito en el punto 6 "Incidencias y observaciones".

### Presidente

Extraerá los votos de la urna y verificará que contenga las dos firmas, sin desdoblarla.

Si el voto tiene una firma, lo pasará a uno de los miembros que no haya firmado, para que lo firme y así poder escrutarlo.



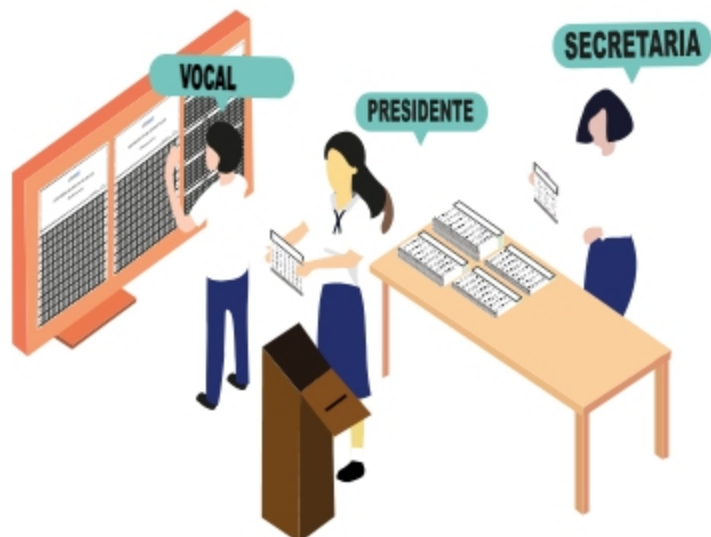
El presidente cotejará la cantidad de votos que ha obtenido cada valor con la cantidad de votos marcados en las hojas de control público de escrutinio.

### Secretario

Verificará que el número de votos depositados en la urna sea igual al número de firmas que contó en el registro de votantes.

Agrupará los votos válidos en la mesa, de la manera más organizada tomando en cuenta el orden de los valores establecidos en la boleta.

Para mejor control, también se agruparán los votos en BLANCO y los votos NULOS.



### 5.3. Acto de verificación

#### El presidente:

- Cotejará la cantidad de votos que ha obtenido cada valor con la cantidad de votos marcados en las hojas de control público de escrutinio.

#### El vocal:

- Colocará, en la hoja de control público de escrutinio, en números grandes, encerrados en círculo, el total de votos obtenidos por cada valor, después pasará una línea horizontal hasta el último número de la línea según la cantidad de votos escrutados y en el total del votos, anotará la cantidad en letras. En caso en que exista diferencia prevalecerán los votos contados que se encuentran agrupados en la mesa.



TRIBUNAL ELECTORAL  
ELECCIONES DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA 2024  
5 DE MAYO DE 2024  
HOJA DE CONTROL PÚBLICO DE ESCRUTINIO  
**VOTOS VÁLIDOS**



VALOR: Honestidad

FECHA: 05 de mayo de 2024 MESA N°: 72 TOTAL DE VOTOS: -cuatro-cinco-  
(EN LETRAS)

<del>1</del>	<del>2</del>	<del>3</del>	<del>4</del>	<del>5</del>	<del>6</del>	<del>7</del>	<del>8</del>	<del>9</del>	<del>10</del>
<del>11</del>	<del>12</del>	<del>13</del>	<del>14</del>	<del>15</del>	<del>16</del>	<del>17</del>	<del>18</del>	<del>19</del>	<del>20</del>
<del>21</del>	<del>22</del>	<del>23</del>	<del>24</del>	<del>25</del>	<del>26</del>	<del>27</del>	<del>28</del>	<del>29</del>	<del>30</del>
<del>31</del>	<del>32</del>	<del>33</del>	<del>34</del>	<del>35</del>	<del>36</del>	<del>37</del>	<del>38</del>	<del>39</del>	<del>40</del>
<del>41</del>	<del>42</del>	<del>43</del>	<del>44</del>	<del>45</del>	<del>46</del>	<del>47</del>	<del>48</del>	<del>49</del>	<del>50</del>
51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
101	102	103	104	105	106	107	108	109	110
111	112	113	114	115	116	117	118	119	120
121	122	123	124	125	126	127	128	129	130
131	132	133	134	135	136	137	138	139	140
141	142	143	144	145	146	147	148	149	150

45

PRESIDENTE DE MESA:	Victoria Acuña	8-1154-1000	
	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	
SECRETARIO DE MESA:	Luisa Vargas	8-1054-985	
	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	
			FIRMA

**El secretario:**

- Sumará los votos obtenidos por cada valor para determinar los votos válidos, las cantidades serán anotadas en el punto 4 del formato borrador. De igual forma transcribirá de las hojas de control de escrutinio, el resultado de los votos en BLANCO y votos NULOS.
- Transcribirá al punto 5 del formato borrador los votos VÁLIDOS por valor.


**Ejemplo del llenado de los puntos 4 y 5 del formato borrador**

**FORMATO BORRADOR**

4	ESCRUTINIO	EN NÚMEROS
	ELECTORES QUE VOTARON	— 200 —
	VOTOS ESCRUTADOS	— 200 —
	VOTOS VÁLIDOS	— 160 —
	VOTOS EN BLANCO	— 20 —
	VOTOS NULOS	— 20 —
5	VOTOS VÁLIDOS POR VALOR	EN NÚMEROS
	HONESTIDAD	— 40 —
	IGUALDAD	— 40 —
	RESPECTO	— 40 —
	TOLERANCIA	— 40 —
	<b>TOTAL</b>	<b>160</b>

Votos válidos + votos blancos + votos nulos es= Votos escrutados

La suma de los votos por valor es = Votos válidos



**El presidente y el secretario verificarán que:**

- La cantidad de electores que votaron sea igual al total de los votos contados.
- El total de votos válidos + votos en blanco + votos nulos sea igual a votos escrutados.
- La sumatoria de los votos por valor concuerde con la cantidad del total de los votos válidos del punto 4 del acta.

El secretario transcribirá el resultado del punto 4 del formato borrador a las actas de mesa, y lo anotará tanto en número como en letras.

4	ESCRUTINIO	EN NÚMEROS	EN LETRAS
	ELECTORES QUE VOTARON	—200—	—Dos-cero-cero—
	VOTOS ESCRUTADOS	—200—	—Dos-cero-cero—
	VOTOS VÁLIDOS	—160—	—uno-seis-cero—
	VOTOS EN BLANCO	—20—	—dos-cero—
	VOTOS NULOS	—20—	—dos-cero—



El secretario transcribirá al punto 5 del acta, el resultado de los Votos válidos por valor. Los anotará tanto en números como en letras.

5 VOTOS VÁLIDOS POR VALOR		
	VALORES	EN LETRAS
1	HONESTIDAD	—40— CUATRO-CERO
2	IGUALDAD	—40— CUATRO-CERO
3	RESPETO	—40— CUATRO-CERO
4	TOLERANCIA	—40— CUATRO-CERO
	TOTAL	—160—



**RECUERDA**

La suma de los votos obtenidos por cada valor anotados en el punto 5 del acta, debe ser igual a la cantidad del total de votos válidos del punto 4 del acta.

Escribir con nitidez y exactitud las cifras correspondientes en números y letras. Colocar una raya antes y otra después de los números; cuando las cifras estén en letras colocar la raya antes, entre y después.

En caso de algún error cometido en la confección del acta, se debe hacer la corrección en el punto 6, de incidencias.

6	INCIDENCIAS Y OBSERVACIONES

## 6. CIERRE DEL ACTA

### 6.1. Recolección de firmas

El secretario procederá a recoger las firmas de todos los miembros de la mesa de votación (presidente y vocal).

7 CIERRE DEL ACTA			
CARGO DE LOS MIEMBROS DE MESA	NOMBRE Y APELLIDO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA	CÉDULA	FIRMA
PRESIDENTE	AUGUSTO DÍAZ	8-352-964	
VOCAL	VIVIANA PÉREZ	4-632-978	

### NO OLVIDES:



**Nombres y apellidos claros**

**Número de cédulas claras**

**Firmas**

### 6.2. Certificación del contenido del acta

El secretario procederá a llenar el punto 8 (Certificación del contenido del acta).

8 CERTIFICACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA			
El suscrito secretario certifica que el contenido de esta acta es auténtico, y que fue firmada en su presencia por las personas legítimamente autorizadas.			
<u>Meris Aguilar</u>	<u>2-567-821</u>		
NOMBRE Y APELLIDO DEL SECRETARIO	CÉDULA	FIRMA	
FECHA: <u>5 de mayo del 2024</u>	HORA: <u>3:00 p.m.</u>		

### El vocal

Procederá a romper los votos escrutados y los depositará en la bolsa de materiales.

Recogerá los materiales sobrantes de la mesa y los entregará al enlace INED.

Colocará una copia del acta en un lugar visible fuera del recinto de votación.



## 7. CANTIDAD Y DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTAS

El secretario de la mesa de votación llenará dos ejemplares, original y dos copias, con los resultados de las elecciones para escoger un valor.

La distribución de las actas de mesa de votación será la siguiente:

- Un acta para la Junta Nacional de Escrutinio con las hojas de anexo si las hubiere.
- Un acta para el Tribunal Electoral junto con las copias de las hojas de anexo, las hojas de control público de escrutinio y el registro de votantes.
- Una copia para el presidente de la mesa.
- Una copia para el secretario de la mesa.
- Una copia del acta se colocará fuera del recinto por el término de 24 horas luego de haber concluido la elección.

### **Nota:**

El enlace INED tomará foto del acta o la escaneará para remitirla a la Junta de Escrutinio que estará instalada en el Tribunal Electoral (se coordinará previamente con el enlace INED el teléfono y correo que se usará para recibirlas).

El acta de mesa original correspondiente al Tribunal Electoral y a la Junta Nacional de Escrutinio, serán remitidas por cada Regional, vía valija interna, a la sede del Tribunal Electoral.



# Anexos







**TRIBUNAL ELECTORAL DE PANAMÁ**  
Elecciones de la niñez y la adolescencia 2024  
5 de mayo de 2024

**MIEMBRO DE MESA**  
**PRESIDENTE DE MESA**

**Asignado (a) a la Mesa: 30**

**Nombre: Antonio Delgado**  
**Cédula: 0-000-000**

Centro de Votación: Centro escolar San Miguel F. Cordero  
Corregimiento: 24 de diciembre  
Distrito: Panamá  
Provincia: Panamá

Emitida: 15 de abril de 2024

Región Electoral: Panamá

Coordinador INED

Fecha de Recibido

Firma del miembro de mesa

**“Formando Ciudadanos”**



**Tribunal Electoral**  
La patria la hacemos contigo



## ELECCIONES DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA 2024

**¿CUÁL DE ESTOS VALORES DEBEMOS PRACTICAR MÁS EN NUESTRA COMUNIDAD?**

Elige un solo valor marcando con un gancho (✓) o una cruz (+)



MARCA  
AQUI

**HONESTIDAD**



MARCA  
AQUI

**IGUALDAD**



MARCA  
AQUI

**TOLERANCIA**



MARCA  
AQUI

**RESPECTO**

No anules tu voto.



**TRIBUNAL ELECTORAL  
ELECCIONES DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA 2024  
5 DE MAYO DE 2024**

**REGISTRO DE VOTANTES POR MESA DE VOTACIÓN**

PROVINCIA O COMARCA: PANAMÁ

DISTRITO: PANAMÁ

CORREGIMIENTO: BELLA VISTA

CENTRO DE VOTACIÓN: COLEGIO LA SALLE

MESA No. \_\_\_\_\_



**TRIBUNAL ELECTORAL  
ELECCIONES DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA 2024  
5 DE MAYO DE 2024**

PROVINCIA O COMARCA: PANAMÁ      DISTRITO: PANAMÁ      CORREGIMIENTO: BELLA VISTA  
CENTRO DE VOTACIÓN: COLEGIO LA SALLE      MESA: 64

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	M	F	EDAD	CÉDULA	FIRMA
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						

AVISO DE PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD: Los datos proporcionados en el presente registro, son de carácter confidencial y serán utilizados por el Tribunal Electoral exclusivamente para registrar a los votantes en las Elecciones de la Niñez y la Adolescencia 2024, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 81 de 2019 y su reglamentación.



**TRIBUNAL ELECTORAL**  
**ELECCIONES DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA 2024**  
**5 DE MAYO DE 2024**

**ACTA DE MESA DE VOTACIÓN**



MESA DE VOTACIÓN: \_\_\_\_\_  
 CENTRO DE VOTACIÓN: \_\_\_\_\_  
 CORREGIMIENTO: \_\_\_\_\_  
 DISTRITO: \_\_\_\_\_  
 PROVINCIA O COMARCA: \_\_\_\_\_

1 INSTALACIÓN DE LA MESA					
CARGO	CÉDULA	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA		
PRESIDENTE					
SECRETARIO					
VOCAL					

2 INICIÓ LA VOTACIÓN	3 TERMINÓ LA VOTACIÓN	4 ESCRUTINIO	EN NÚMEROS	EN LETRAS
HORA: _____	HORA: _____	ELECTORES QUE VOTARON		
		VOTOS ESCRUTADOS		
		VOTOS VÁLIDOS*		
		VOTOS EN BLANCO		
		VOTOS NULOS		

\*Se desglosa por valor en el punto 5

5 VOTOS VÁLIDOS POR VALOR			6 INCIDENCIAS Y OBSERVACIONES	
VALORES	EN NÚMEROS	EN LETRAS		
1 HONESTIDAD				
2 IGUALDAD				
3 RESPETO				
4 TOLERANCIA				
TOTAL				

7 CIERRE DEL ACTA			
CARGO DE LOS MIEMBROS DE MESA	NOMBRE Y APELLIDO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA	CÉDULA	FIRMA
PRESIDENTE			
VOCAL			

**8 CERTIFICACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA**

El suscrito secretario certifica que el contenido de esta acta es auténtico, y que fue firmada en su presencia por las personas legítimamente autorizadas.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y APELLIDO DEL SECRETARIO

\_\_\_\_\_  
FECHA:

\_\_\_\_\_  
CÉDULA

\_\_\_\_\_  
HORA:

\_\_\_\_\_  
FIRMA

9







**TRIBUNAL ELECTORAL  
ELECCIONES DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA 2024  
5 DE MAYO DE 2024**

**CONTROL DE VOTANTES**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45
46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75
76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	Hora:			101	102
103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117
118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132
133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147
148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162
163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177
178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192
193	194	195	196	197	198	199	200	Hora:						





**TRIBUNAL ELECTORAL  
ELECCIONES DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA 2024  
5 DE MAYO DE 2024**



<b>FORMATO BORRADOR DE LOS PUNTOS 4 Y 5 DEL ACTA DE MESA</b>	
<b>4</b>	<b>ESCRUTINIO</b>
	<b>EN NÚMEROS</b>
	ELECTORES QUE VOTARON
	VOTOS ESCRUTADOS
	VOTOS VÁLIDOS*
	VOTOS EN BLANCO
	VOTOS NULOS
	*Se desglosa por valor en el punto 5.
<b>5</b>	<b>VOTOS VÁLIDOS POR VALOR</b>
	<b>VALORES</b>
	<b>EN NÚMEROS</b>
	HONESTIDAD
	IGUALDAD
	RESPETO
	TOLERANCIA
	<b>TOTAL</b>



**TRIBUNAL ELECTORAL**  
**ELECCIONES DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA 2024**  
**5 DE MAYO DE 2024**  
**HOJA DE CONTROL PÚBLICO DE ESCRUTINIO**  
**VOTOS VÁLIDOS**



VALOR: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_ MESA N°: \_\_\_\_\_ TOTAL DE VOTOS: \_\_\_\_\_  
 (EN LETRAS)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
101	102	103	104	105	106	107	108	109	110
111	112	113	114	115	116	117	118	119	120
121	122	123	124	125	126	127	128	129	130
131	132	133	134	135	136	137	138	139	140
141	142	143	144	145	146	147	148	149	150

PRESIDENTE DE MESA: \_\_\_\_\_  
 NOMBRE Y APELLIDO CÉDULA FIRMA

SECRETARIO DE MESA: \_\_\_\_\_  
 NOMBRE Y APELLIDO CÉDULA FIRMA



TRIBUNAL ELECTORAL  
ELECCIONES DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA 2024  
5 DE MAYO DE 2024



HOJA DE CONTROL PÚBLICO DE ESCRUTINIO  
VOTOS EN BLANCO

VALOR: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_ MESA N°: \_\_\_\_\_ TOTAL DE VOTOS: \_\_\_\_\_  
(EN LETRAS)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
101	102	103	104	105	106	107	108	109	110
111	112	113	114	115	116	117	118	119	120
121	122	123	124	125	126	127	128	129	130
131	132	133	134	135	136	137	138	139	140
141	142	143	144	145	146	147	148	149	150

PRESIDENTE DE MESA: \_\_\_\_\_  
NOMBRE Y APELLIDO CÉDULA FIRMA

SECRETARIO DE MESA: \_\_\_\_\_  
NOMBRE Y APELLIDO CÉDULA FIRMA



**TRIBUNAL ELECTORAL**  
**ELECCIONES DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA 2024**  
**5 DE MAYO DE 2024**  
**HOJA DE CONTROL PÚBLICO DE ESCRUTINIO**  
**VOTOS NULOS**



VALOR: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_ MESA N°: \_\_\_\_\_ TOTAL DE VOTOS: \_\_\_\_\_  
 (EN LETRAS)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
101	102	103	104	105	106	107	108	109	110
111	112	113	114	115	116	117	118	119	120
121	122	123	124	125	126	127	128	129	130
131	132	133	134	135	136	137	138	139	140
141	142	143	144	145	146	147	148	149	150

PRESIDENTE DE MESA: \_\_\_\_\_  
 NOMBRE Y APELLIDO \_\_\_\_\_ CÉDULA \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_

SECRETARIO DE MESA: \_\_\_\_\_  
 NOMBRE Y APELLIDO \_\_\_\_\_ CÉDULA \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_

## DEL SECRETARIO DE MESA AL ENLACE-INED 1-A



TRIBUNAL ELECTORAL  
ELECCIONES DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA 2024  
5 DE MAYO DE 2024



## RECIBO DE ENTREGA DE ACTAS DE MESA AL ENLACE-INED

Mesa No. \_\_\_\_\_ Centro de Votación: \_\_\_\_\_  
 Corregimiento: \_\_\_\_\_ Distrito: \_\_\_\_\_  
 Circuito: \_\_\_\_\_ Provincia o Comarca: \_\_\_\_\_  
 Fecha: \_\_\_\_\_ Hora de entrega: \_\_\_\_\_  
 Registro de votantes  Hojas de anexo  Hojas de control de escrutinio  
 Entregado por: \_\_\_\_\_ Recibido por: \_\_\_\_\_  
 Nombre, apellido y cédula del Secretario de Mesa Nombre, apellido y cédula de la persona que recibe (especificar cargo)  
 (Enlace-INED o Presidente de Mesa)

**DEL ENLACE - INED AL TRIBUNAL ELECTORAL 1-B**



**TRIBUNAL ELECTORAL  
ELECCIONES DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA 2024  
5 DE MAYO DE 2024**



**RECIBO DE ENTREGA DE ACTAS DE MESA AL TRIBUNAL ELECTORAL**

Mesa No. \_\_\_\_\_ Centro de Votación: \_\_\_\_\_  
Corregimiento: \_\_\_\_\_ Distrito: \_\_\_\_\_  
Provincia o Comarca: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Hora de entrega: \_\_\_\_\_  
 Registro de votantes  Hojas de anexo  Hojas de control de escrutinio  
Entregado por: \_\_\_\_\_ Recibido por: \_\_\_\_\_  
Nombre, apellido y cédula de la persona que entrega (especificar cargo) Nombre, apellido y cédula de la persona que recibe (especificar cargo)  
(Enlace INED o Presidente de Mesa) (Secretario/Coordinador INED)

SECRETARIO-SEDE A LA JUNTA NACIONAL DE ESCRUTINIO 1-C



TRIBUNAL ELECTORAL  
ELECCIONES DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA 2024  
5 DE MAYO DE 2024



RECIBO DE ENTREGA DE ACTAS DE MESA A LA JUNTA NACIONAL DE ESCRUTINIO

Mesa No. \_\_\_\_\_ Centro de Votación: \_\_\_\_\_  
Corregimiento: \_\_\_\_\_ Distrito: \_\_\_\_\_  
Provincia o Comarca: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Hora de entrega: \_\_\_\_\_  
 Imagen de Acta de Mesa  Hojas de anexo  
Entregado por: \_\_\_\_\_ Recibido por: \_\_\_\_\_  
Nombre, apellido y cédula de la persona que entrega (especificar cargo) Nombre, apellido y cédula de la persona que recibe (especificar cargo)  
(Secretario-SEDE)

NOTAS





## NOTAS



      @tepanama  
[www.tribunal-electoral.gob.pa](http://www.tribunal-electoral.gob.pa)